



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001085-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de diversas medidas en materia de financiación de los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

Con fecha 11 de junio de 2025, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez retiraron la proposición no de ley, PNL/001085, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de diversas medidas en materia de financiación de los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández